

**Curso: La Propiedad Intelectual, el Derecho de Autor y la imagen humana frente al Derecho.
Una mirada desde y para las prácticas en la Ciencia de la Información y la Comunicación**

Dra. Daniela Menoni

Lic. Djamila Romani Parada

Objetivos:

- a. Ubicar el lugar y el rol del Derecho en el universo de la creación y utilización de textos e imágenes lo que en la actualidad significa una variedad importante de formatos y soportes diversos.
- b. Abordar la complejidad que implica el acceso a la información y la protección de los derechos de autor y sus consecuencias prácticas en la Sociedad de la Información.
- c. Responder acerca de la naturaleza jurídica del Derecho a la propia imagen y sus consecuencias prácticas.
- d. Proporcionar un panorama de las diferentes formas jurídicas que puede asumir para su desarrollo de diferentes expresiones artísticas, informativas y actos de comunicación que incluyen la utilización de la imagen humana.
- e. Abordar el estudio de la protección jurídica de ese universo desde la perspectiva del derecho positivo vigente en materia y los proyectos en discusión en el ámbito legislativo.
- f. Analizar los diversos instrumentos jurídicos que integran el marco legal vigente en el Uruguay para esta materia. Breve pantallazo de formas contractuales contemporáneas.

Contenido programático:

1. Módulo introductorio:

- El desarrollo tecnológico y la propiedad intelectual. El derecho de autor en la Sociedad de la Información. Bases conceptuales del Derecho de Autor.
- Historia, origen y evolución del Derecho de Autor
- Marco jurídico actual en el Uruguay. Estado actual de la discusión sobre modificaciones a la ley de derechos de autor (contaremos con la presencia de invitados)

2. El derecho de autor en el entorno Web: el derecho de autor y el derecho de acceso a la información.

- Derecho de autor y el acceso a la información
- Limitaciones y excepciones. Prácticas de acceso y unidades de información en el entorno de las TIC's.

3. El derecho de Autor en los medios audiovisuales

- La representación y reproducción de la imagen humana y sus consecuencias jurídicas
- Los derechos de autor en la comunicación audiovisual
- La obra audiovisual y su problemática jurídica. Se partirá de inexistencia de actos neutros, sin derivaciones jurídicas, lo que, de suyo, no excluye el acto o el hecho creativo en sus muchas formas, formatos y soportes.

Bibliografía:

Balsa, M. (2001). *Algunas consideraciones sobre la propia imagen* . Montevideo: FCU.

Barthes, R. (1986). *Lo obvio y lo obtuso. Imágenes, gestos, voces* . Barcelona: Paidós Comunicación.

CAPURRO, R. (2003) - *Epistemología y ciência de la información. In V Encontro Nacional de Pesquisa em Ciência da Informação, Belo Horizonte (Brasil) 10 de Novembro de 2003. Recuperado 13 mayo, 2018, de http://www.capurro.de/enancib_p.htm*

Ley N° 17.616, 2003. Derechos de autor y Derechos conexos. Poder Legislativo, Montevideo, Uruguay, 17 de enero de 2003.

MOLINA FERNÁNDEZ, J. (2010). *Preservación digital y derechos de autor ¿un conflicto sin solución?* . Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas. Gijón.

Satanowsky, I. *La obra cinematográfica frente al Derecho*.

Smiers, J. (2006) . *Un mundo sin Copyright. Artes y medios en la globalización*. Gedisa.

OMPI. (2016). *Principios básicos del derecho de autor y los derechos conexos*. Ginebra: OMPI.

VALDES OTERO, E. *Derechos de Autor. Régimen jurídico uruguayo*

VIVES GRACIA, J. (2007). *La ética (o no) del derecho de autor*. *Educación Y Biblioteca*, (159), 92 – 101. Recuperado 17 junio, 2018 de

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2308151&orden=380358&info=link>